

I. MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que la asistencia de los Concejales Sr. Orlando Soto Ávila, Sra. María Eugenia Márquez Betancourt, Sr. Mario Cumián Portales, Sr. Felipe Cañoles Cañoles, Sr. Daniel Noriega Jara y Sra. Herty Báez Hernández a la reuniones del Concejo Municipal, durante el mes de **DICIEMBRE** de **2014** fue la siguiente:

SESIÓN	FECHA	ASISTENCIA
EXTRAORDINARIA	04/12/2014	Ausentes concejalas Sra. Márquez Y Sra. Báez
ORDINARIA	09/12/2014	Completa
ORDINARIA	16/12/2014	Ausente Concejal Sr. Cañoles
ORDINARIA	22/12/2014	Ausente Concejala Sra. Márquez
EXTRAORDINARIA	29/12/2014	Completa

- Concejalas Sra. Márquez y Sra. Báez se ausentan de sesión extraordinaria del día 4 de noviembre por encontrarse participando de Seminario de desarrollo Local realizado desde el 1 al 6 de diciembre de 2014 en la ciudad de Arica, resolución tomada mediante acuerdo de concejo N° 512.

- Concejal Sr. Cañoles, se ausenta de sesión ordinaria del día 9 de diciembre por encontrarse participando de capacitación "Gestión en proyectos de fondos públicos concursables para concejales y funcionarios municipales" realizado desde el 15 al 19 de diciembre de 2014 en la ciudad de Arica, resolución tomada mediante acuerdo N°510.

- Concejala Sra. Márquez, asiste a dos reuniones de comisión en el presente mes: Comisión Social realizada el día martes 23 de diciembre y comisión de Régimen Interno realizado el día miércoles 16 de diciembre.

Otorgado al Departamento de Administración y Finanzas para los efectos de Asignación Mensual por asistencia, de acuerdo a lo establecido en el texto refundido que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.



MÓNICA DÍAZ OJEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

- Finanzas.
- Archivo.

La Unión, 29 de diciembre de 2014.